



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

**ACTA DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN
ADMINISTRATIVA, GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE
LA RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES
02/04/2018**

Mesa de Contratación:

Presidente: D.º Ángel Luis García Yuste

Vocales: D.º Faustiniانو García Laseca (Vicesecretario), D.º Carlos López Espinosa, D.º Félix Fernández.

Secretario: D.ª María Jose Almendariz Cancela.

En Guadalix de la Sierra a 2 de abril de 2018 siendo las 13,00 horas se reúnen los Sres. que se mencionan como integrantes de la Mesa de Contratación en el Ayuntamiento.

1º.-CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Asistiendo la mayoría absoluta de los miembros de la Mesa de Contratación, queda constituida a todos los efectos legales.

2º.-CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

Previo lectura de los preceptos preceptivos y demás particulares del expediente, por el Secretario, se procedió a la apertura de las proposiciones presentada, por el orden con el que aparecen numeradas en el Registro, ofreciendo el siguiente resultado:

Plicas presentadas:

1ª.-ASISPA

2ª.-ARALIA SERVICIOS, SA

3ª.-EBORA TRAINING, SL

Plicas presentadas y admitidas: TODAS

Se rechazan las siguientes plicas: NINGUNA

Los siguientes licitadores deberán de subsanar las siguientes deficiencias en el plazo máximo de tres días. En el supuesto que no lo hiciesen, serían rechazadas sus proposiciones: NINGUNA

Y no habiendo más asuntos que tratar, es aprobada la presente acta, levantándose la sesión por el Presidente siendo las 13,30 horas de que como Secretario certifico.



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE C
SERVICIO DE GESTION RESIDENCIA DE MAYORES
06/04/2018**

En Guadalix de la Sierra a 6 de abril de 2018, siendo las 13,00 horas, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación en el Salón de Actos, que a continuación se mencionan al objeto de celebrar sesión para la apertura de las plicas del sobre C del procedimiento referido.

Mesa de Contratación:

PRESIDENTE. DON ANGEL LUIS GARCIA YUSTE

VOCALES: D^o. FAUSTINIANO GARCÍA LASECA (VICESECRETARIO), D^o FELIX FÉRNANDEZ Y DON CALOS LOPEZ ESPINOSA

SECRETARIA: D^a MARIA JOSE ALMENDARIZ CANCELA que da fe del acto.

Abierto el acto por el Sr. Presidente se da cuenta de las plicas presentadas y de la calificación administrativa:

1^a.-ASISPA

2^a.-ARALIA SERVICIOS,SA

3^o.-EBORA TRAINING,SL

Las plicas presentadas han sido admitidas en su totalidad.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres C que contienen los criterios cuya ponderación dependen de un juicio de valor:

1^a.-ASISPA

2^a.-ARALIA SERVICIOS,SA

3^o.-EBORA TRAINING,SL

Se da por terminado el acto dando traslado de dichos sobres C al Comité de Expertos para que procedan a su examen y valoración con arreglo a los criterios recogidos en el Pliego de Cláusulas administrativas particulares y técnicas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Presidente, siendo las 13,30 horas de que como Secretario certifico.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

LOS VOCALES



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

**ACTA DE APERTURA D ELA PLICA B
GESTION DEL SERVICIO PUBLICO DE
LA RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES
27/04/2018**

Mesa de Contratación:

Presidente: D ° Ángel Luis García Yuste

Vocales: D°. Faustiniانو García Laseca(Vicesecretario), D°. Carlos López Espinosa, D°. Félix Fernández.

Secretario: Dª. María Jose Almendariz Cancela.

En Guadalix de la Sierra a 27 de abril de 2018 siendo las 12,00 horas se reúnen los Sres. que se mencionan como integrantes de la Mesa de Contratación en el Ayuntamiento.

1º.-INFORMACIÓN DEL INFORME TÉCNICO SOBRE EL SOBRE C:

En primer lugar se da cuenta de la puntuación obtenida por los aspirantes en relación con el sobre C:

A).-PROYECTO DE GESTION:

ASISPA: 45 PUNTOS

ARALIA: 30 PUNTOS

EBORA TRAINING,SL(NEXUS): 24 PUNTOS

B)PLAN DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE:

ASISPA: 16 PUNTOS

ARALIA: 11 PUNTOS

EBORA TRAINING(NEXUS): 17 PUNTOS

C)PLAN DE REVISION Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES:

ASISPA. : 5 puntos

ARALIA: 5 PUNTOS

EBORA TRINING(NEXUS): 5 PUNTOS

D)INNOVACIONES METODOLÓGICAS:

ASISPA: 10 PUNTOS

ARALIA: 7 PUNTOS

EBODA TRINING(NEXUS): 5 PUNTOS.

E)TOTAL PUNTUACION:.

1ª.-ASISPA: 76 puntos

2ª.-ARALIA SERVICIOS, SA: 53 puntos

3ª.-EBORA TRAINING, SL(NEXUS): 51 puntos



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

2º.-APERTURA DEL SOBRE B:

1º.-ASISPA: OFRECE UN CANON DEL 2,10€.

2º.-ARALIA SERVICIOS, SA: OFRECE UN CANON DEL 2%

3º.-EBARA TRAINING(NEXUS): OFRECE UN CANON DEL 2,40%.

Y no habiendo más asuntos que tratar, es aprobada la presente acta, levantándose la sesión por el Presidente siendo las 12,30 horas de que como Secretario certifico.

EL PRESIDENTE

LOS VOCALES

LA SECRETARIA



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

**ACTA DE CALIFICACION DEFINITIVA
GESTION DEL SERVICIO PUBLICO DE
LA RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES
27/04/2018**

Mesa de Contratación:

Presidente: D^o Ángel Luis García Yuste

Vocales: D^o. Faustiniانو García Laseca(Vicesecretario), D^o. Carlos López Espinosa, D^o. Félix Fernández.

Secretario: D^a. María Jose Almendariz Cancela.

En Guadalix de la Sierra a 27 de abril de 2018 siendo las 13,00 horas se reúnen los Sres. que se mencionan como integrantes de la Mesa de Contratación en el Ayuntamiento.

UNICO.-CALIFICACION DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL SERVICIO PUBLICO RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES:

A).-PROYECTO DE GESTION:

ASISPA: 45 PUNTOS

ARALIA: 30 PUNTOS

EBORA TRAINING,SL(NEXUS): 24 PUNTOS

B)PLAN DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE:

ASISPA: 16 PUNTOS

ARALIA: 11 PUNTOS

EBORA TRAINING(NEXUS): 17 PUNTOS

C)PLAN DE REVISION Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES:

ASISPA. : 5 puntos

ARALIA: 5 PUNTOS

EBORA TRINING(NEXUS): 5 PUNTOS

D)INNOVACIONES METODOLÓGICAS:

ASISPA: 10 PUNTOS

ARALIA: 7 PUNTOS

EBODA TRINING(NEXUS): 5 PUNTOS.

E)TOTAL PUNTUACION SOBRE C:

1^a.-ASISPA: 76 puntos

2^a.-ARALIA SERVICIOS, SA: 53 puntos

3^a.-EBORA TRAINING, SL(NEXUS): 51 puntos



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

F) PUNTUACION SOBRE E:

ASISPA: 8,75 PUNTOS

ARALIA SERVICIOS, SA: 8,33 PUNTOS

EBORA TRAINING, SL(NEXUS): 10 PUNTOS

G) PUNTUACION TOTAL:

ASISPA: 84,75 PUNTOS

ARALIA SERVICIOS, SA: 61,33 PUNTOS

EBORA TRAINING(NEXUS): 61 PUNTOS.

Por todo lo expuesto por esta Mesa de Contratación se propone a la Junta de Gobierno Local la adjudicación del contrato de gestión del servicio público CENTRO RESIDENCIAL DE ATENCION A PERSONAS MAYORES DE GUDADALIX a la empresa ASISPA con una puntuación de 84,75 puntos y un canon a favor del Ayuntamiento del 2,10% sobre la facturación bruta de la Comunidad de Madrid

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13,30 horas por el Presidente de que la Secretaria doy fe.

EL PRESIDENTE

LOS VOCALES

LA SECRETARIA